

RADIO Y MÚSICA LIBRE

*Apuntes para pensar la música libre
en proyectos políticos culturales*
por Radio Reves

En este artículo pretendemos abordar algunas reflexiones colectivas acerca del desarrollo de conceptos, espacios, herramientas ligados a la música libre y sus posibles maneras de aplicarlas a las realidades de los proyectos políticos culturales. Dentro de la diversidad de éste tipo de experiencias focalizaremos en la radio, pero no en su sentido tradicional, sino como un soporte capaz que combinar otros formatos multimedia, la web 2.0 y el desarrollo de actividades en espacio público para llevar adelante estrategias de acción en defensa del derecho humano de la comunicación. No encontrarán aquí reflexiones teóricas, sino que retomaremos algunas de las ideas que están el aire circulando y trataremos de aplicarlas a la radio a partir de la reflexión política sobre la sistematización de nuestra práctica.

Al decir proyectos políticos culturales nos referimos a experiencias - preferentemente colectivas- que toman lo comunicacional/cultural como herramienta transformadora, no solo desde la producción discursiva, sino en cuatro dimensiones: político cultural; comunicacional; organizacional y económica. Hasta aquí no estamos diciendo nada nuevo, solo compartiendo una drástica síntesis del libro Gestión de radios comunitarias y ciudadanas (Lamas y Villamayor 1998).

La primera distinción se refiere a la dimensión político- cultural, que implica los principios o misión, es el propósito la razón de ser de la emisora: es lo que le da origen y sentido al accionar cotidiano y del cual parten el resto de los objetivos institucionales. Por otro lado, encontramos la dimensión comunicacional, que se identifica con la programación de la emisora, en su inserción en el sistema de medios, en la producción de sus contenidos, en su intencionalidad estética y en vinculación con su audiencia. Una tercera dimensión es la que contempla el aspecto económico. Por último, la dimensión organizacional, en la cual se cristaliza los modos de organización y comunicación.

A partir de estas distinciones, decidir incorporar las herramientas de la música libre en nuestros proyectos, parte de la perspectiva política y se materializa en la dimensión comunicacional .

La Música: No solo notas y compases

Como todo elemento del lenguaje radiofónico, la música cumple una función política transversal a la cotidianidad del proyecto, ya que constituye el perfil que el medio toma con respecto a su apuesta. Como obra artística, la composición musical se inscribe en un contexto socio-histórico que la determina y, en sus formas, sienta posiciones al respecto de ese entorno, suena en el murmullo de este mundo y grita a los vientos melodías disonantes o compases armoniosos .

La música es para la programación de la radio una definición política cultural, de vinculación con artistas, de la diversidad u homogeneidad y de los modos de producirla: la posibilidad de mezclar lo sonoro y lo político del proyecto en la construcción de una identidad “al aire” propia de nuestro medio. Expresar a través del sonido una visión de nuestras prácticas que generen otras nuevas.

Los criterios de experimentación, creatividad y originalidad en el manejo de los recursos radiofónicos, resultan significativos a la hora de cristalizar una propuesta desde lo sonoro que resuena el trabajo alternativo/comunitario que realizamos desde la comunicación. Desde esta perspectiva, pensar en políticas de musicalización que sean coherentes con lo que anteriormente mencionábamos, podrían ser ordenadas a partir de los siguientes conceptos:

Podemos hablar de autonomía, cuando decidimos que la música no puede estar estandarizada a partir de lo que el mercado propone como novedad, o escuchable. Sino que debe partir de lo que rodea a la radio tanto territorial, como políticamente. Es decir, revalorizar el ámbito que circunda a la propia emisora y exponer con ello un criterio de independencia con respecto a lo que viene impuesto por el mercado transnacionalizado de la industria discográfica, priorizando en un mismo movimiento las expresiones locales generalmente excluidas de esos circuitos.

A partir de lo anterior, pretendemos generar una identidad común y un dialogo con los y las radioescuchas al intentar diseñar una política que vincule los gustos musicales de quienes nos escuchan con la propuesta constante de acercar expresiones musicales poco difundidas, es decir equilibrar las demandas del público y lo antagónico o marginado de la industria discográfica. Sin embargo, es necesario mencionar el impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y distribución de contenidos, entre ellos, los musicales. La proliferación de blogs o páginas web destinadas a la descarga de música han generado nuevos espacios de circulación de obras, que complejiza el mapa de posicionamiento en lo que refiere el “disco más escuchado”, o la “banda famosa”.

Hablamos además de convergencia/fusión/mestizaje cuando intentamos encontrar puntos de contacto en la trama cultural: diversidad, experimentación, originalidad son rasgos característicos de los proyectos políticos culturales. Apostar a las convergencias que se dan en la música entre recorridos e identidades culturales. Ver puntos de encuentros, convergencias musicales, para generar un consenso en lo estético. Entre el rock, el tango, el folclore, el jazz, lo latinoamericano, existen conexiones objetivas y subjetivas, que ayudan a configurar un entramado de identidades culturales auténticas. No solamente las fusiones explícitas, sino otras formas de diversidad cuyas interpretaciones van más allá de lo puramente musical.

Considerar la variedad y la armonía, al generar en él o la radioescucha un hábito de escucha que permita la variación continua de estilos, géneros y autores musicales, atendiendo a generar transiciones en los cambios del relato musical.

Finalmente, hacemos consideraciones acerca de la propiedad, la analizaremos luego de la aparición y uso de las nuevas tecnologías, redes p2p, comunidades colaborativas. Momento crucial ya que a partir de la emergencia de estas prácticas colaborativas, se rompe el soporte físico - el disco - como único modo de acceder a la música. Cambian así los modos de producción, circulación y consumo estandarizados por la industria cultural. Es decir, se produce una liberación de lo cultural - la música- , hasta el momento envasada en un formato comercializable. Entra en crisis un modo de pensar, producir y difundir la música.

Por otro lado, se viene dando desde el territorio de lo legal, actualmente en disputa por la propiedad intelectual del conocimiento. En lo que respecta al asunto de este artículo, la batalla se centra en el carácter privativo que los dueños de las grandes industrias culturales, quienes intentan perpetuar una manera de pensar, elegir, sentir, compartir, comercializar y vivir la cultura. En contrapartida, artistas, productores, usuarios se conforman en redes colaborativas para diseñar estrategias legales bajo una idea cultural liberadora. Algunos de estos espacios que nos alimentan desde lo radiofónico como jamendo (www.jamendo.com), MusicLeft (www.musicleft.net), Nomag (www.nomag.es), Dogmazic en francés (www.dogmazic.net/), Free Music Archive (www.freemusicarchive.org) , Red Panal (www.redpanal.org/), entre otras.

(im)precisiones parciales

Es por todo esto, que la reflexión y acción en torno a los derechos de propiedad de las industrias creativas, la circulación de producciones artístico-culturales es un debate que nos interpela y nos atraviesa como sujetos políticos, implica posicionarnos y construir alternativas sostenibles.